

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante. NO SE DEVENAN LOS CENSOSES.

CRONICA

Luchadores que no luchan

¿Pueden?... ¿significancia?... ¿sensibilidad?... ¿lo que ustedes quieren?... Hay quien no pudiendo llorar a la... Hay quien no se conmueve ante las... En lo más hondo del alma sellada del... Ninguna que no acertara a descubrir ni... Carlos Lago lloró al pensar en los días... Enrique IV, momentos antes de entrar... Laila de Elisabou, reina de Polonia... Y un cuñadillo de las libertades españolas... Estoy lejos, muy lejos de buscar semejanzas de similitud entre los personajes...

LA UNION

(POR CORREO)

Horridos

Las fiestas celebradas en el Garbanzal han tenido resultados tristes la noche que se disparó la víspera del día de la Virgen se componía de carretillos sueltos. A consecuencia de estas hubo tres heridos, uno en la cabeza, otro en la ingle y otro en la mano, los dos primeros de alguna importancia.

Tormentas

No hemos quedado exentos de la revolución atmosférica; muy por el contrario, hemos disfrutado de todo, especialmente en la noche del domingo que fué tormentosa de rayo y en la que cayó el agua en abundancia.

Viajeros

Ha regresado de los Nietos acompañado de su señora esposa, D. Antonio Guerau. Sean bien venidos.

Teatro Ocho

El sábado se presentó al público por segunda vez la compañía de zarzuela del actor cartagenero D. Antonio Martínez.

Sin corrida

Se dice que la corrida á beneficio del Asilo de Ancianos no se celebrará, por la sencilla razón de que se va á proceder al derribo de la plaza.

Instrucción pública

La sesión—Moción del Sr. Pausa.— Hay trabajos manuales.—Otro buen pensamiento. Varios nuevos.

Como tenemos dicho, celebró el lunes sesión la Junta provincial de Instrucción pública, presidiéndola el señor gobernador civil de la provincia.

Aprobada que fué el acta de la anterior sesión, se dio cuenta de la reunión celebrada en Murcia el día 3 del actual á la que concurrió gran número de maestros de la provincia, reuniéndose que conve...

En ella se discutieron los medios de establecer y realizar durante las vacaciones del próximo Diciembre un curso breve de enseñanza graduada y trabajos manuales bajo la dirección de los profesores de la Normal y los de Cartagena y Cieza, como pensados estos últimos por sus respectivos Ayuntamientos, sus han hecho en el extranjero sus estudios con gran aprovechamiento.

El Sr. Pausa encareció la importancia de estas nuevas orientaciones para la enseñanza pública, pidiendo de la Junta la ayuda oficial y privada y del gobernador su influencia cerca de la Diputación provincial y Ayuntamientos para que proveyan de los medios necesarios para la realización del pensamiento.

También solicitó el Sr. Pausa que se pida á la Superioridad la concesión de un mes de licencia á todos los maestros para la asistencia á ese curso, considerándolo como un mérito especial en su carrera.

El señor gobernador manifestó que había oído con gusto la proposición, ofreciendo su incondicional apoyo para cuando redunde en favor de los intereses de la enseñanza, acordando la Junta de conformidad con lo propuesto por el Sr. Pausa.

Este dió las gracias, anunciando su propósito de que es el de los iniciadores del curso de trabajos manuales, de continuar y ampliar esos estudios en años sucesivos, celebrando un certamen provincial entre todos los maestros públicos y privados de la región murciana, para exhibir, señalar y premiar á los que demuestren mayor actividad, interés y práctica en la adaptación y buenos resultados de estos métodos y procedimientos de enseñanza de esos cursos.

El Sr. Barrenasch se vistió del éxito que se ha celebrado en Alicant y otras provincias, los certámenes escolares, propuso á la Junta estudiar la forma de realizar en Murcia bajo la base que redactara la comisión que se designe, permitiendo indicar para que la forme los señores D. Andrés Biquero, D. Lorenzo Pansa, D. Francisco Sánchez, D. Edelfonso Montañés, D. Eduardo Pardo, D. José Baza y D. Ezequiel Cañada.

La Junta aceptó gustosa el pensamiento y aprobó la propuesta.

Además se tomaron los siguientes acuerdos: Que para resolver la pretensión de los maestros de Moratilla que piden títulos de 1375 pesetas, presenten nuevos documentos expedidos por la oficina de Trabajos Estadísticos, respecto á la población agrupada, y si con vista de ella resulta en efecto que se encuentran en condiciones legales de obtenerlos, informar la petición favorablemente.

Que para resolver acerca de la permuta que tiene solicitada los maestros D. Ricardo Serna y D. Cristóbal Abellán, de Alcedo y Bilazeta, respectivamente, se pida informe á la Junta provincial de Albalade.

La Junta, de conformidad con lo informado por el señor inspector de escuelas, declaró que está bien poseído el maestro de Lerca D. Alonso Liama.

Y se dió cuenta de la petición que hace el maestro de la Escuela D. Antonio Gómez Pérez, de que se informe favorablemente su expediente para la concesión de gratificación, por la enseñanza de adultos.

CARTAGENA

(POR CORREO)

Las subelstonolas

Razón tiene el presidente de Consejo y la prensa en general en conceder gran importancia al trascendental problema de las subelstonolas. Por lo que á Cartagena se refiere y á toda su zona misera va presentando el asunto un cariz tan oscuro que bien merece que á su remedio acudamos todos.

Aquí la vida se va haciendo imposible. La carencia que han alcanzado todos los artículos de primera necesidad y la elevación de los alquileres de nuestras viviendas, pues téngase presente que esta es una de las poblaciones de España en que más rinde la prepedad, unido á los gastos superfluos que nos ha traído consigo la vida moderna, contrasta, por desgracia, de un modo desprecantante, con lo reducido de los sueldos y jornales en las clases media y trabajadora, y han creado una situación tan viciosa é insoportable que todo hace pensar en un verdadero cataclismo, que solo pueden evitar los que de nuestra gobernación están encargados, toda vez que en sus manos existen los medios de hacer y desahocar.

La desahogada ley del descanso ha venido á remachar el clavo y á causar grandes perjuicios, especialmente á la clase obrera de las minas.

Esta, que, como es sabido, solo cuenta con el producto de su trabajo, al perder cuatro jornales al mes, disminuirá los ingresos, y en ese caso, la situación se es dudosa. La situación se agrava por momentos y fuerza es que la salvemos.

Matricula

Hasta el día 30 del actual estará abierta la matrícula en el Centro de Estudios Sociales para el curso de 1904 á 1905, cuyos cursos darán principio el día 1.º del próximo mes de Octubre.

Tormenta

Como presumimos ayer por el estado de tiempo, las nubes no hicieron esperar mucho sus efectos.

Vencida la media noche abrieron aquellas sus bien previstas estartas, y dejaron caer un gran aguacero intercalado con grandes relámpagos y sentas detonaciones. El aguacero ha durado hasta muy próximo á las seis de la mañana.

Desde dicha hora nos alumbró un sol vergonzoso y débil que indica que el mal tiempo no piensa abandonarnos.

Sigue la campaña

El inspector de la guardia municipal continúa impetoriendo en su campaña contra los comerciantes de mala fe, dando lugar á que el Boletín municipal consignase en sus columnas los nombres de aquellos.

En el día de ayer fué recogido é inutilizado un macaco cabrío que Antonio de Egea Ruiz trataba de introducir en la población clandestinamente.

Esta mañana han sido decomisadas de la calle de Santa Florentina, dos partidas de sardinas de bota que se reúnan condiciones para el consumo, y recogidas muestras de diferentes especies en varios establecimientos, que serán analizadas en el Laboratorio municipal.

Efectos de la huelga

Por efecto de las huelgas en los puertos franceses, tampoco ha llegado hoy martes á este el vapor correo francés.

La comisión de aguas

Para hoy está citada la comisión municipal de aguas, con objeto de tratar del abastecimiento de la fuente que hay situada en la plaza de la Misericordia.

Hasta el año que viene

La sociedad del Casino ha suspendido las reuniones que venía celebrando en su hermosa pabellón del m. e. e.

VALE

TERCER REGALO

Se entregará un bono de opción al regalo de 500 PESETAS al que presente 20 VALES en la Administración de EL LIBERAL, en Murcia.

El canje de vales por bonos se cerrará el 26 de Septiembre de 1904, á las doce en punto de la noche.

El Liberal en Murcia

reuniones que venía celebrando en su hermosa pabellón del m. e. e. También el Sr. Casal ha comenzado el desarme de los cafés de dicho muelle.

Detenidos

Ayer fueron detenidos por los agentes municipales los ya famosos rateros Miguel Campos Aparicio (a) Panadero y Pedro García Gómez (a) Phalé, complicados en el robo del estanco de Fuente Cubas, no habiéndolo sido el llamado Lorenzo Hernández (a) Colorado porque, según noticias, se ha refugiado en Orihuela.

20 Septiembre.

La dinamita.—Un muerto

Cartagena 20 (640 t) Los carabinieri de la Alcazarras han traído al hospital á José Z. plana Jiménez, conocido por el Rata, de veintinueve años de edad y vecino del barrio de la Concepción.

Dicho individuo, en unión de otros, se hallaba pesando con dinamita y á consecuencia de la explosión de un cartucho ha resultado con graves heridas en el lado izquierdo del pecho y destrozada la mano izquierda y el dedo pulgar de la derecha.

A poco de ingresar en el hospital ha fallecido.

Romanones

Precedente de Madrid ha llegado en el correo el conde de Romanones, marchando á sus posesiones del Mar Menor.

El descanso y las Aduanas

Por consecuencia de una consulta elevada al Ministerio de Hacienda por la Aduana de Iruñe, el sábado por la noche se dio un comunicado por la dirección del ramo de labores dispuesto, por real orden del Ministerio de la Gobernación, que podían autorizarse las operaciones en domingo.

Por lo tanto, las Aduanas terrestres que tienen estación de ferrocarril, podrán ser facultadas para efectuar en domingos y operaciones de carga y descarga de las mercancías en los trenes.

REVISTAS CÓMICAS

MAS ACTUALIDADES. Leo en un periódico, haciendo referencia al descanso dominical: «El alcalde de Madrid recibe todos los días quejas de diferentes gremios, y les aconseja á éstos que se quejen directamente al Instituto de Reformas Sociales.

El alcalde, que no es bruto, aunque no le duelen prendas, acha el asunto al Instituto, que hará al cabo sus emiendas; y por tal procedimiento, dentro de unos días no conocerá el reglamento ni el padre que lo engendró.

Lee también: «El día 14 regresó de Lourdes el Nuncio, refiriendo sus agradables impresiones de aquel delicioso paraje».

Que el Nuncio alguna vez cuente lo que le pasa, es muy justo, ya que nosotros solemos contarle todo al Nuncio.

Dice otro periódico: «Un señor domiciliado en la calle de Carretas ha recibido fraudulentamente 21 kilos de sacarina, producto que hace peligrosa competencia al azúcar».

—Y bien, ¿qué aspira usted con tráfico tan nefasto?— al hombre del contrabando el sábado preguntó.

—Aspiro—dijo en seguida—con intenciones muy puras, á endulzar las amarguras que se encuentran en la vida.

Telegrafan de Viena que la princesa Luisa, hija del rey belga y esposa del duque de Coburgo, se escapó á Suiza, donde se ha reunido con su amante.

Son tantas las princesas que á sus conyuges dejan por los extraños,

que cuando un juez no sepa qué clase de individuo se ha fugado con tal joven ó cual, en adelante no debe calentarse ya los cascos, pues debe suponerse que es princesa mientras no se demuestre lo contrario.

Y telegrafaron el lunes de Barcelona á Madrid: «Ayer estalló una bomba en el Palacio de Justicia. Spéshchase que la puso un anarquista italiano. Contenta en su interior: sustancias desconocidas.»

Que el Placación, San Cipriano! Yo no acerto qué escondidas sustancias desconocidas llevarta el italiano. Mas, dadas sus aficiones, presume que el delincuente se hallaría internamente cargado de macarrones.

Juan Pérez Zúñiga.

Septiembre, 1904.

Diario de Murcia

Las multas de ayer

El tiempo estuvo revuelto ayer mañana, de tal modo que no perdimos la esperanza de que lloviera hasta bien pasado el mediodía; precisamente cuando cayó sobre los vecinos de la calle de la Platería una nube de multas impuestas por el alcalde por supuestas infracciones á la Ley del Descanso Dominical.

Las multas eran de dos hasta cinco pesetas, que ni aun en esto es igual para todos la ley; pero no era la cantidad la que escarabujaba á los vecinos multados, sino lo inseparable de este castigo por la seguridad que tenían de no haber infringido el precepto legal.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

¿Que causem? ¿Per qué créen estos comerciantes de buena fe que ellos no han faltado y el alcalde crea todo lo contrario en cuanto los castiga?

Oros buentamente que es defecto de información. Por haberse quedado al criterio de un pobre guardia municipal el decir si un establecimiento de comercio que no tiene más puerta de comunicación y salida que la que dan á la tienda, falsificando una de ellas para salir, ó entrar, ó para salir y sentarse á la puerta el dueño y sus amigos.

cente, se les también advierte la autoridad paternal de los alcaldes. Y no lo digo por las dos pesetas; lo digo por la vejección y la molestia.

José Martínez Torner.

SUSCRIPCION POPULAR para dedicar perpetuo recuerdo á la buena memoria del malogrado, ejemplar é inolvidable murciano D. Luis Peñañel:

Suma anterior, 1 057 pesetas. D. Agapito Pastor, 1 peseta. D. Antonio Balchí, 5. D. Jerónimo Carlos García Martínez, 5. D. Gerardo Cánovas, 2'50. Sra. Ferrer Hermanos, 5. D. Tomás Vela Fernández, 5. D. Francisco Seguí, 3. D. José María Barquero, 1. D. María Osa, 1. Sra. Escobar Hermanos, 5. Sra. Caballero y Pons, 5. D. José Ferrer y Oms, 5. D. Luis Cantón, 5. D. Ginés Clares Ciemaras, 5. D. José García de la Serrana, 5. D. José Campaña, 5. D. Joaquín Carrillo, 5. D. José García Sánchez, 2. D. Francisco Ayuso Patró, 3. D. Pedro Sánchez, 1. D. Eduardo Merverde, 5. D. Estanislao Vidal, 1. Total, 1.137'50 pesetas.

Continúa abierta esta suscripción en la Librería de El Diario, Platería, 23.

Contra los niños que fuman

En el Parlamento de Londres se ha presentado un bill cuyo fin es impedir el uso del tabaco á los menores de diez y seis años.

En el caso de ser aprobado, como parece, todo muchacho que sea visto fumando podrá ser presentado ante un juez de policía y castigado con una multa que no excederá de diez chelines, pudiendo exigirse esta multa al padre del acusado.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado el día 20 de Septiembre, enviada por TELERAMAS URGENTES.

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

10.512 Madrid

Con 70.000 pesetas

11.538 Valencia

Con 35.000 pesetas

13.146 Ayamonte

Con 3.000 pesetas

13.683 Madrid

25.141 Idem

21.885 Pamplona

10.464 Vigo

17.931 Denia

12.696 Lérida

94 Madrid

26.403 Málaga

11.335 Idem

14.124 Sevilla

8.468 Madrid

1.346 Bilbao

14.865 Pamplona

23.161 Idem

6.827 Madrid

7.907 Idem

12.888 Idem

7.636 Idem

1.101 Idem

10.737 Idem

16.167 San Sebastián

13.223 Huelva

24.316 Sevilla

Con 500 pesetas

CENTENA

320 75 118 123 137 169 178 184

260 236 296 315 349 402 418 469

480 502 548 559 593 584 594 616

618 658 740 765 810 855 891 899

2 22 968 939

1.000

1.071 1.113 1.114 1.131 1.144

1.159 1.230 1.241 1.305 1.353 1.404

1.449 1.467 1.473 1.490 1.525 1.532

1.574 1.588 1.591 1.595 1.609 1.714

1.710 1.743 1.800 1.802 1.821 1.847

1.881 1.893 1.989

2.000

2.001 2.028 2.129 2.165 2.165 2.207

2.239 2.258 2.267 2.294 2.297 2.304

2.315 2.338 2.367 2.449 2.473 2.490

2.544 2.550 2.470 2.585 2.592 2.594

2.610 2.614 2.621 2.642 2.632 2.689

2.713 2.743 2.763 2.805 2.616 2.842

2.864 2.878 2.909 2.915 2.954 2.982

3.000

3.007 3.009 3.026 3.043 3.104 3.125

3.177 3.296 3.297 3.311 3.317 3.319

3.330 3.354 3.388 3.439 3.447 3.460

3.509 3.543 3.553 3.623 3.626 3.639

3.663 3.692 3.696 3.707 3.714 3.726

3.761 3.774 3.795 3.822 3.870 3.872

3.888 3.889 3.927 3.960 3.961 3.965

3.987

4.000

4.024 4.031 4.048 4.055 4.096 4.112

4.119 4.142 4.154 4.173 4.187 4.200

4.214 4.244 4.278 4.283 4.291 4.298

4.302 4.347 4.332 4.341 4.345 4.348

4.437 4.439 4.414 4.419 4.459 4.464

4.487 4.503 4.521 4.536 4.550 4.629

4.631 4.678 4.700 4.731 4.732 4.749

4.811 4.848 4.852 4.876 4.885 4.958

5.000

5.007 5.026 5.040 5.092 5.177 5.211

5.211 5.228 5.230 5.269 5.307 5.308

5.314 5.328 5.330 5.341 5.353 5.444

5.480 5.484 5.503 5.510 5.513 5.530

5.568 5.595 5.605 5.705 5.808 5.830

5.901 5.907 5.910 5.913 5.941 5.948

6.000

6.093 6.121 6.139 6.164 6.273 6.382

6.363 6.364 6.320 6.362 6.391 6.396

6.407 6.418 6.443 6.479 6.481 6.495 17.378 17.400 17.430 17.469 17.478

6.575 6.582 6.587 6.602 6.618 6.619 17.519 17.528 17.574 17.581 17.590

6.621 6.626 6.718 6.747 6.763 6.782 17.597 17.620 17.651 17.670 17.690

6.812 6.894 6.916 6.924 6.928 6.978 17.712 17.772 17.773 17.804 17.811

6.983 7.020 7.054 7.064 7.079 7.081 7.104 18.002 18.008 18.024 18.048 18.064

7.119 7.122 7.198 7.204 7.214 7.238 18.072 18.103 18.107 18.115 18.115

7.300 7.344 7.353 7.360 7.390 7.414 18.142 18.212 18.229 18.236 18.252

7.415 7.429 7.433 7.481 7.384 7.497 18.284 18.297 18.300 18.318 18.340

7.510 7.528 7.554 7.678 7.697 7.723 18.341 18.378 18.385 18.391 18.400

7.731 7.770 7.771 7.809 7.803 7.878 18.400 18.408 18.420 18.457 18.455

7.917 7.921 7.933 8.000 8.016 8.032 18.470 18.488 18.505 18.509 18.536

8.016 8.032 8.037 8.074 8.099 8.101 18.550 18.551 18.565 18.594 18.612

8.130 8.136 8.237 8.285 8.331 8.356 18.721 18.722 18.729 18.734 18.845

8.394 8.405 8.530 8.545 8.546 8.547 18.873 18.902 18.963

8.553 8.562 8.578 8.587 8.643 8.652 19.002 19.110 19.146 19.152 19.160

8.686 8.694 8.695 8.726 8.740 8.753 19.169 19.196 19.203 19.213 19.251

8.754 8.785 8.795 8.804 8.825 8.840 19.348 19.379 19.421 19.439 19.446

8.848 8.851 9.000 9.048 9.075 9.120 19.472 19.481 19.500 19.508 19.573

9.091 9.295 9.305 9.344 9.373 9.390 19.578 19.591 19.633 19.675 19.736

9.530 9.550 9.612 9.633 9.650 9.663 19.749 19.782 19.801 19.855 19.886

9.675 9.741 9.703 9.857 9.868 9.904 19.918 19.921 19.979

9.995 9.933 9.942 9.967 10.000 10.002 20.048 20.050 20.057 20.059 20.114

10.002 10.003 10.024 10.027 10.037 10.048 20.120 20.135 20.179 20.284 20.293

10.116 10.120 10.150 10.171 10.180 10.180 20.240 20.267 20.276 20.284 20.293

10.237 10.262 10.281 10.306 10.303 10.303 20.305 20.325 20.394 20.440 20.485

10.365 10.416 10.423 10.462 10.468 10.468 20.499 20.513 20.519 20.527 20.538

10.470 10.560 10.567 10.659 10.678 10.678 20.547 20.568 20.593 20.621 20.626

10.746 10.770 10.780 10.801 10.817 10.817 20.632 20.638 20.643 20.671 20.698

10.832 10.854 10.858 10.882 10.904 10.904 20.719 20.785 20.728 20.731 20.743

10.905 10.908 10.929 10.938 10.946 10.954 20.750 20.814 20.830 20.834 20.835

10.973 10.989 11.000 11.021 11.035 11.035 20.837 30.854 20.870 20.940 20.952

VIDA RELIGIOSA
VELA Y ALUMBRADO—Estará hoy en el Cermen, por D. Pedro López y demás difuntos de su familia.

La huelga de Italia

Más víctimas
Génova 20

Ha terminado la huelga de empleados de ferrocarriles. Los huelguistas intentaron detener un tren.

Se produjo una colisión con la policía, resultando un huelguista muerto y un agente herido de gravedad.

Amenazas

Roma 20

Terminaron las gravísimas huelgas que había declaradas en varios puntos de Italia.

Se han circulardo órdenes severas contra los huelguistas que ejerzan coacciones.

Estos han dirigido amenazas contra los empleados de ferrocarriles porque se negaron a acudirlos.

SAN SEBASTIÁN

Concurso hípico
San Sebastián 20 (9 m.)

El campeón de saltos de altura a caballo lo ha ganado el teniente francés Oroux, saltando a dos metros veinte centímetros.

El segundo premio lo ganó el teniente esp. D. Ríoño.

El público los aplaudió, felicitándolos el rey.

LOS LIBERALES

En pró de la unión

Habla Romanones
Madrid 20 (12 t.)

El LIBERAL de hoy publica declaraciones del conde de Romanones.

Se declara partidario de la unión de los Liberales.

Dice que ésta se hará se oponga quien se oponga, porque es obra de patriotismo y exigencia del país liberal ante la reacción.

Nal.—añade—nos separa a los liberales y demócratas en cuanto a éste y la unión se hará en cuanto se halle una fórmula a por la que no resulten vencidos ni vencedores.

Complot anarquista

Cuando se fraguó
Madrid 20 (11 m.)

Un corresponsal barcelonés comunica, que existe un complot anarquista y que Venia Gil y Rosalíz el atentado acordado.

Añade, que se fraguó el complot en Agosto en una publicación cercana a la frontera francesa, asistiendo entre otros Villarrubia, Jordana, Meitrich y Gil.

Desórdenes en Castellón

Oficial apedreado.—Aragón
Castellón 20 (10 m.)

Anoche hubo nuevos desórdenes. Numerosos grupos salieron a cuantos pasaban por las calles.

Enrique Pérez Escrich

Los Angeles de la Tierra

—Aquí debe vivir—se dijo.—¡Oh! Seguirá la casa, debe ser hombre rico. Tanto mejor; no me gusta ha bérmetas con gente pobre.

Genaro hizo un movimiento, como si se dispusiera a cruzar la calle, pero se detuvo y dijo.

—Conozco la jaula; no ha de faltarme ocasión para saber qué clase de pájaro la ocupa. No nos precipitemos; mañana será otro día.

CAPITULO III

CONVALESCENCIA

—Aquí, junto a esta ventana, en medio de este hermoso rayo de sol... aquí debes colocar la butaca. La vista de un cielo sin nubes es muy grata, después de haber pasado doce días en la cama. ¡Oh! Si fuera Mayo en vez de Febrero, nos iríamos al campo, ¿no es verdad, padre mío?

—¡Qué buena eres, Ana!

—Nada de buena. Soy hija y trato como debo a un padre carifioso y condescendiente.

Rosa, siguiendo las instrucciones de su señorita, había colocado una butaca cerca de la ventana, a donde Anita condujo a su padre del brazo.

El conde, fuera de peligro, aunque débil y descolorido, había dejado el lecho, en donde por espacio de doce días luchó entre la vida y la muerte.

Al pesar un oficial le apedraron. El oficial desmontó la espada y acometió a los alborotadores.

El gobernador militar que se hallaba en la puerta del Casino, arrojó a los militares para que no consiguieran su mancuella la uniformes.

Salieron fuerzas de la guardia civil, cargando contra los revulsos.

Estos lanzaron antes un cohete a donde estaba situado el reten.

PROVINCIAS

Ciudad
Zamora 20 (11 m.)

Anoche se desahució un gran número de presos, causando grandes daños.

Terreza coligera
Barcelona 20 (10 15 m.)

La detención del obrero Clemente Cades es una equivocación de la policía.

Dicho obrero es honradísimo y se dedica a amputar retenes.

Visita a un penal
Puerto de Sta. María 20 (11 10 m.)

La junta de sanidad ha visitado el penal, descubriendo grandes deficiencias en todos los servicios.

La higiene está abandonada. La actitud de los médicos obligó a las autoridades a permanecer en el penal durante toda la noche última.

Rusia y el Japón

Parta de Kouropaitino.—
Lo que dice un teniente ruso.

San Petersburgo 20. El general Kouropaitino telegrafía que en varios reconocimientos que practicaron los jefes de caballería con los cosacos se libró un violento combate, siendo las pérdidas numerosas.

Londres 20. Telegrafian de Chéfu que llegó un teniente ruso, procedente de Port Arthur.

Dice que los beligerantes no respetan ni a la Cruz Roja.

Creo que si la pieza se tomase no podrán contener los japoneses una horrible matanza.

Añade, que la falta de observancia de las leyes de la guerra obliga a abandonar los heridos y a no enterrar a los muertos.

Batalla desmentida.—
Sañida rechazada

San Petersburgo 20.

Se ha desmentido que se esté librando una gran batalla en las inmediaciones de Mukden.

T kio 20.

Seis batallones rusos intentaron asaltar ayer de Port Arthur.

Se les rechazó con grandes pérdidas.

EL AÑO JUDICIAL

Según los datos dados a conocer por el secretario del Tribunal Supremo, el resumen estadístico del año judicial arroja las siguientes cifras:

En el Supremo se han despachado en el año último 630 asuntos civiles y 1636 criminales.

Las Audiencias 23 982 y los juzgados de instrucción 17 018 causas.

Son las incoadas en el año, 84 229 Cifra no alta de causas por cada cien mil habitantes, 453.

Aumento de causas con arreglo al año anterior, 7 214

Número total de sentencias absolutorias, 4 468; condenatorias, 13 113.

El Cuerpo fiscal constituyó 139 151 diligencias, estimó a 68,383 visitas y a 17 792 jalciones.

Ana, durante la enfermedad de su padre, no le había abandonado ni un momento.

Aquella joven delicada pagaba con filial ternura el amor que le profesaba el autor de sus días.

El conde fijó tristemente sus ojos en el claro cielo que se veía a través de los cristales.

Ana hizo una seña a Rosa para que se retirara, y apoyando los brazos en el respaldo de la butaca, guardó silencio.

Así transcurrieron algunos minutos.

Por último el conde, exhalando un suspiro, dijo: —Ven, Ana, siéntate aquí, a mi lado; quiero ver tu hermoso semblante. ¡Ah! Cuando se ha llegado a las puertas del sepulcro, ¡es tan grato volver a la vida, sobre todo teniendo una hija como tú!

Ana cogió un taburete, y fué a sentarse a los pies de su padre, y colocando los codos sobre las rodillas del conde, apoyó la barba en la palma de las manos, y se quedó contemplándole y dirigiéndole una sonrisa.

—Mírame todo cuanto quieras. Mi alegría es inmensa, pues te hallo fuera de peligro.

El conde puso una de sus manos sobre la cabeza de su hija, y repuso

CRECIDA DEL SEGURA

(POR TELEGRAMA)
Noticias de Calasparra
Calasparra 20 (11:30 m.)
El río Segura ha experimentado metro y medio de subida sobre su nivel ordinario y sigue aumentando.
El temporal ha producido grandes daños en toda esta comarcación.

En Murcia

El alcalde de Murcia, que ha tenido conocimiento de esta crecida, ha circulado por las orillas oportunas a los alcaldes pedáneos a fin de que estén prevenidos. La noticia de la crecida del Segura también se ha comunicado al alcalde de Orihuela.

AYUNTAMIENTO

Orden del día
En la de la sesión próxima figuran las siguientes sesiones:
Actas.—Balletines.—Extracto de acuerdos de la sesión anterior.
Hacienda.—Cuentas y pagos.
Informe para la adquisición de ejemplares de la obra titulada *Error judicial*, del Sr. Maza.
Mercedes.—Informe sobre concesión de mercedes.
D. Antonio Alaman pide aumento de alquiler de la escuela de Aljaceses.

“BOLETIN OFICIAL”

El día 20 contiene:
Ley sobre la nueva tributación del alcohol.
Providencia de la Tesorería de Hacienda declarando incurso en el recargo del 5 por 100 a varios contribuyentes.
Nombramiento de auxiliar del agente especial de apremios a favor de D. Francisco Dato Moreno.
Relación de contribuyentes por rústica.
Anuncio de subasta de fincas.
Edicto del juzgado de Cartagena.

Cartera de Murcia

—Entierro—
Ayer tarde se verificó el entierro de la señora doña Concepción Pérez Tigueros de Martínez Alcaraz.
En la presidencia del duelo y llevando las cintas del staud iban los señores gobernador civil, comandante militar, presidente de la Diputación, Alcalde, D. Agustín Hernández del Aguila, D. Diego Salmerón, D. Isidoro de la Sierra, D. Angel Quirós, D. Teodoro Dato, D. Antonio López Gómez, D. José Precioso, D. Celerino A. Baladejo, el Conde del Valle, D. José Ruiz Rubio, D. Tomás y B. José María Palazón, D. Joaquín García García, D. Diego González-Conde García, D. Félix Sánchez, D. Ramón del Villar, D. Carlos Martín, D. José María Díaz Casson, D. Pedro Pálen, D. Andrés Biquero, D. Pedro Bernal, D. Azoraso Abellan, D. José Abellan Alcantara, D. Edoardo Pardo Baquero, D. José María Solís, D. Juan Piqueras, D. José García Villalba, D. Rafael Aguacil, D. Juan Gallardo.
D. Ezequiel Díez y Senz de Revenga, D. Enrique Guilmón, D. Pedro García Villalba, D. Vicente Pérez Callejas, don José Calvo García, D. Nicolas Nicola, don Celestino Unzueta, D. Rosendo A. ezar, don Enrique Ayuso, D. José María Hilla, don Pedro Martínez Gerra.
D. Federico Celdrán, D. José Más de Béjar, D. Carmelo González, D. Adolfo Balboa, D. Francisco Sánchez, D. José María Palazón, D. Isaac Mera y D. Mariano Pérez Maza.
Reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.
Descanse en paz.

Regalo de 500 pesetas

Rogamos a nuestros abonados de Murcia y la Región se apresuren a canjear los vales por bonos de opción al regalo de 500 pesetas, con el fin de evitar la aglomeración de público y correspondencia en nuestra Administración como sucedió en los últimos días de canje del anterior regalo.
El plazo para canjear vales y utilizar los recibos de suscripción y publicidad para los efectos de los bonos, finaliza:
En Murcia, EL DIA 26 DEL CORRIENTE y no el 25, como hemos venido anunciando, sin tener en cuenta que, en esa fecha la nueva ley del descanso nos impide despachar bonos por ser domingo.
Y para la Región, termina el canje el día 27, no desahucando esta Administración la correspondencia de bonos que se recibía después del día 28.
Faltan, por tanto, y a contar desde hoy seis días para Murcia y siete días para la Región.

Teatro Circo

En nuestro número de ayer no pudimos, por falta de espacio, dar cuenta al público de la función de anteañoche. Ahora diremos que la representación de «Olo», solamente catructivo a la numerosa concurrencia, por el cumplimiento de la ley y la propiedad con que la obra fué presentada.
La música de «Olo» a pesar de ser del estereotipo Otello, no contiene ni una sola palabra saliente; música ligera, vulgarísima, y que puede decirse que sirve más como de pretexto para el desarrollo de la leyenda.
La ejecución de esta obra fué muy esmerada por parte de todos los artistas, especialmente del *Pulino* y de *La Opinión Pública*.

Permuta

La dirección general del Tesoro, por real orden, ha nombrado tesorero de Hacienda de esta provincia a D. Angel Pucodillo, que lo es de igual clase de la de Córdoba, y para esta vacante a D. Enrique Villanueva, que lo es de Murcia; ambos nombramientos en virtud de permuta.

Pensión

La dirección general de clases pasivas concede la pensión mensual de 225 pesetas al capitán de infantería D. Albano Martínez Pá, en concepto de retiro.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Caso

Ha cesado en el cargo de oficial vista de esta delegación de Hacienda D. Cándido Vázquez, por ascenso a segundo jefe de la Aduana del Ferrol.

Vinos y cognac

Marqués de Maza, Jerez

Audencia

Para el día 21 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:
Sección primera.—Una de Cieza, por tentativa de violación, contra Santiago Ruiz Campos. Defensor Sr. Martínez Moys; procurador Sr. Salvat.
Sección segunda.—Una de San Juan, por hurto, contra Diego Saler y otro. Defensor Sr. Hernández; procurador Sr. Moreno.
Otra de la Unión, por id., contra Manuel Figa. Defensor Sr. Balboa; procurador Sr. García Ortega.
Otra de Lorca, por hurto, contra Faustino Sánchez y otro. Defensor Sr. Escibano; procurador Sr. Salvat.
En la carretera de Cartagena, cerca del Palmar, ha detenido la guardia civil a Clemente Rodríguez Blaya, Delmiro Guardiola

Cifuentes y R. fael García García, fogados de la casa de Misericordia de esta capital.

D. Pedro Rico Albert, vecino del Pinar, solicita 20 pertenencias de mineral hierro con el nombre de «San Primitivo», en el Barranco de la Higuera, término de Junilla.
Si no quiere V. estar calvo, use el «Cérebro de Oriente Lillo»
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta de Instrucción pública el título de licenciado en Farmacia a favor de D. Manuel Esparza Cantalapiedra, de La Unión.

El día 28 de Noviembre próximo se verificará la subasta de abastecimiento de los faros de esta provincia.
El tipo de la subasta es el de 4 362 53 pesetas, y el 5 por ciento de esta cantidad para tomar parte en ella.

SOMATOSE

Nuestro colega *El Gráfico* ha publicado en una de sus recientes informaciones correspondiente a la feria de Murcia los retratos de D. Domingo Mogueruza, presidente del Tercio Nacional; D. Eduardo Rippea, capitán director del Batallón Infantil, la oficialidad del mismo y una vista de la gruta de Lourdes que posee la señora marquesa de Salinas.

Está vacante la plaza de oficial segundo de sala de esta Audiencia provincial con 1500 pesetas de sueldo anual.
Se convocará en el plazo de 15 días.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídesse en farmacia

Se ha verificado en la iglesia parroquial del Carmen el bautizo de la niña que hace pocos días dió a luz la distinguida esposa de D. José Añorza.

La recién nacida, a quien se le puso por nombre Teresa, recibió las aguas de manos del Sr. D. Manuel Añorza, condego de la metropolitana de Granada.

Fuó patrocinada por sus tíos D. Joaquín García y García y deña Francisca Añorza de Palazón.

Terminada la ceremonia fué invitada la numerosa concurrencia a casa del señor Añorza, donde fué obsequiada espléndidamente.

Reciben nuestra enhorabuena los padres de la recién nacida.

Regalo de 500 pesetas

Rogamos a nuestros abonados de Murcia y la Región se apresuren a canjear los vales por bonos de opción al regalo de 500 pesetas, con el fin de evitar la aglomeración de público y correspondencia en nuestra Administración como sucedió en los últimos días de canje del anterior regalo.
El plazo para canjear vales y utilizar los recibos de suscripción y publicidad para los efectos de los bonos, finaliza:
En Murcia, EL DIA 26 DEL CORRIENTE y no el 25, como hemos venido anunciando, sin tener en cuenta que, en esa fecha la nueva ley del descanso nos impide despachar bonos por ser domingo.
Y para la Región, termina el canje el día 27, no desahucando esta Administración la correspondencia de bonos que se recibía después del día 28.
Faltan, por tanto, y a contar desde hoy seis días para Murcia y siete días para la Región.

Teatro Circo

En nuestro número de ayer no pudimos, por falta de espacio, dar cuenta al público de la función de anteañoche. Ahora diremos que la representación de «Olo», solamente catructivo a la numerosa concurrencia, por el cumplimiento de la ley y la propiedad con que la obra fué presentada.
La música de «Olo» a pesar de ser del estereotipo Otello, no contiene ni una sola palabra saliente; música ligera, vulgarísima, y que puede decirse que sirve más como de pretexto para el desarrollo de la leyenda.
La ejecución de esta obra fué muy esmerada por parte de todos los artistas, especialmente del *Pulino* y de *La Opinión Pública*.

Permuta

La dirección general del Tesoro, por real orden, ha nombrado tesorero de Hacienda de esta provincia a D. Angel Pucodillo, que lo es de igual clase de la de Córdoba, y para esta vacante a D. Enrique Villanueva, que lo es de Murcia; ambos nombramientos en virtud de permuta.

Pensión

La dirección general de clases pasivas concede la pensión mensual de 225 pesetas al capitán de infantería D. Albano Martínez Pá, en concepto de retiro.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Caso

Ha cesado en el cargo de oficial vista de esta delegación de Hacienda D. Cándido Vázquez, por ascenso a segundo jefe de la Aduana del Ferrol.

Vinos y cognac

Marqués de Maza, Jerez

Audencia

Para el día 21 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:
Sección primera.—Una de Cieza, por tentativa de violación, contra Santiago Ruiz Campos. Defensor Sr. Martínez Moys; procurador Sr. Salvat.
Sección segunda.—Una de San Juan, por hurto, contra Diego Saler y otro. Defensor Sr. Hernández; procurador Sr. Moreno.
Otra de la Unión, por id., contra Manuel Figa. Defensor Sr. Balboa; procurador Sr. García Ortega.
Otra de Lorca, por hurto, contra Faustino Sánchez y otro. Defensor Sr. Escibano; procurador Sr. Salvat.
En la carretera de Cartagena, cerca del Palmar, ha detenido la guardia civil a Clemente Rodríguez Blaya, Delmiro Guardiola

Berbieri, encargados de los principales papeles, sostuvieron constantemente la hilaridad del público, que les interrumpió frecuentemente con justísimos aplausos.

El terceto y escenas buff del acto segundo por dichos tres artistas fué un trabajo de verdadero mérito artístico, y digno de la justa ovación con que fué recompensado.

La G. v. o. representó una *Dorota troppo simpatica e gentile*; esta bella artista, que desde un principio se captó las simpatías del público murciano, dejó entre nosotros muy gratos recuerdos.

Como especial distinción al escribir esta última revista se nos permitió dirigir un cariñoso y sincero saludo a las señoras Barbieri y Poffano.

Ambas han demostrado desde la noche primera ser unas verdaderas artistas en el género que cultivan; tanto por la voz, de un timbre tan agradable, como por la elegancia y donaire con que se presentan en la escena, han sido y serán siempre objeto de mercedidas distinciones en el público.

Respecto a la orquesta, se han notado algunas deficiencias, que son muy de lamentar existiendo como existen en Murcia tan buenos elementos para constituir una magnífica.

Es de esperar que para otra temporada se subsanen tales deficiencias.
Como se ha visto, no ha podido ser más brillante esta temporada de nuestro Teatro Circo, teniendo en cuenta la época en que nos encontramos.

VIAJE DEL REY

(POR TELEGRAMA)

El programa
Madrid 20 (12 a.)

Maura ha convenido con los representantes en Oviedo de Salamanca y Zamora el programa del viaje del rey a dichas capitales.

Don Alfonso saldrá de la Granja el día 29 y permanecerá en Salamanca.

A las diez de la mañana del día 30 llegará a Zamora, donde permanecerá hasta las seis de la tarde, hora en que regresará a Salamanca.

El primero de Octubre presidirá la apertura del curso en la Universidad, regresando directamente a Madrid.

Desde aquí, y acompañado del ministro de la Guerra, marchará a presenciar las maniobras militares.

Los representantes de Zamora le acompañarán en la Granja el día 25.

La huelga de Italia

(POR TELEGRAMA)

Motín en Venecia.—Dómineo herido.
Roma 20.

Comunión de Venecia que aumentan los disturbios.
Los huelguistas recorren las calles rompiendo los ferros del alumbrado público y los escaparates.

Están cerrados los teatros y comercios. La policía impidió que salieran la estación y cortaron el teléfono.

La agitación obrera de Italia ha repercutido en Suiza.
Los huelguistas italianos de Ginebra atropellaron, hiriendo de gravedad, al cónsul de los Estados Unidos que pesaba en automóvil por el cantón de Vaud.

LAS TORMENTAS

(POR TELEGRAMA)

En Castellón
Castellón 20 (7 t.)

Una gran tormenta ha causado gran desastre en Terreblanca, inundando el pueblo completamente.
Se ignora si hubo deudosos.

En Badajoz una chispa eléctrica mató a un marinero.

En Granada
Granada 20 (6 t.)

A causa de las tormentas se ha obligado en Galiana Antonio Maldonado.
Las cosechas se han perdido.

En Málaga
Málaga 30 (6:30 t.)

Se han restablecido las comunicaciones que interrumpió la tormenta.
Las aguas han arrebatado muchos animales y utensilios, arrasando la vega.
Muchos labradores han quedado en la miseria.
Se ahogaron un anciano y una niña.

Rusia y el Japon

(POR TELEGRAMA)

Rumor de suicidio.—Gran combate
San Petersburgo 20.

Circulan rumores de que se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el general Onoff, ignorándose la causa.

Se libró un gran combate el domingo, contra todo el ejército de Kuropatkine, cerca de M. kden.
Los japoneses ofendieron las posiciones ruses antes de avanzar la infantería.
Oyama, obediendo instrucciones del Mikado, atacó a Mukden con movimiento envolvente, con objeto de cortar la retirada al enemigo.
Las vanguardias atacaron al general Miascheko que se retiró a la capital con un centenar de heridos.

Kurki trató de envolver el flanco izquierdo del enemigo.

Boletín de guerra.—Rogro so de correspondientes.

Madrid 21 (2:30 m.)

La legación japonesa comunicó, que las tropas de Oyama arribaron en la batalla de Liso-yang, 1 638 730 cartuchos, 10,056 granadas, 129 cañones, seis teléfonos de campaña y gran cantidad de víveres y material de ferrocarriles.

San Petersburgo 20.
Regresaron los correspondientes militares ruses por estar en desacuerdo con Kuropatkine, el que les impide cumplir su misión.

Desórdenes en Castellón

(POR TELEGRAMA)

Varios heridos
Madrid 20 (8:10 a.)

Comunión de Castellón que en la última carga que dió esa madrugada la guardia civil resultaron bastantes heridos y contusionados.

Muchos se han curado en sus casas. José Aleris ingresó en el hospital en muy grave estado.

Se sabe que hay otros heridos de gravedad en la cabeza.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Riña sangrienta
Ferrol 20 (5 t.)

En la aldea de Domindo, con motivo de un baile, se produjo una batalla campal entre los mozos de dos parroquias.
Hubo tiros, palas y navajas, resultando varios heridos.

Los mozos se proponen renovar la riña.
Temoros de atentado
Bilbao 21 (1:45 m.)

La policía vigila los domicilios de varios españoles, temiendo algún atentado de los anarquistas.

PROYECTO DE MONTEJO

Reforma de los Tribunales

(POR TELEGRAMA)

Justicia gratuita
Madrid 20 (11 a.)

Se ha publicado el proyecto de ley orgánica que fué redactado por Montero Riera.

Se administrará la justicia gratuitamente, salvo los gastos de papel sellado para los no habilitados como pobres.

Responsabilidad judicial
Se constituirá en Madrid un tribunal, que se llamará de responsabilidad personal judicial.

Regirá dicho tribunal el Senado.

Tribunales municipales
En cada término municipal habrá un tribunal compuesto de un juez, dos jurados y el fiscal, con juez y fiscal suplentes.

Cada circunscripción tendrá un juez de instrucción.

Tribunales de partido
Los tribunales de partido se compondrán de tres jueces de instrucción, correspondientes a las circunscripciones de que se formen.

Estos no serán menos de cuatro.
Estos tribunales se constituirán cada trimestre en las capitales de circunscripción.

Audiencias
Habrá quince Audiencias, en Madrid, Alhambra, Barcelona, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Oviedo, Las Palmas, Palma, Pamplona, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zamora.

Todas serán de la misma categoría, excepto la de Madrid que será de ascenso.

En cada una de ellas habrá un magistrado inspector de los tribunales inferiores.

Las Audiencias constarán de dos salas.
Las de Ovied, Palma, Las Palmas y Pamplona, solo tendrán una para lo civil y criminal.

Doble representación
Los tribunales municipales además de las fallos, atenderán en los pequeños delitos.

Se suprime la necesidad de la doble representación de procuradores y abogados, pudiendo comparecer ante los tribunales con cualquiera de ellos solamente.

Aranceles de procuradores
Se suprimen los aranceles de procuradores, no pudiendo exceder los honorarios de la mitad de la cosa litigada, después de deducirse los gastos de papel sellado.

Malta fu castigada
En los casos de litigantes pobres de mala fe, pagarán los costas en representación y el fiscal que haya declarado defendible el asunto.

Responsabilidad
Los procuradores y abogados responden personalmente de todo retraso que dependa de ellos.

Cuerpo de aspirantes

Los jueces y fiscales municipales pertenecerán al cuerpo de aspirantes y cobrarán sueldo fijo.

Los jueces municipales no podrán ejercer la carrera dentro de la circunscripción.

Se establecen condiciones para el ingreso en el cuerpo de aspirantes a la carrera judicial y fiscal.

Quando regirá
El proyecto será ley a los 92 días de publicarse en la Gaceta si el Gobierno no ha introducido modificaciones ni las Cortes han tomado sentido en contra.

CATASTROFE de Entrambasaguas

(POR TELEGRAMA)

No hay culpables
Calasparra 20 (7 t.)

Se sabe que la Audiencia de Teruel revocó el auto de procesamiento, dictado contra el director e ingeniero del ferrocarril central de Aragón, por la catástrofe de Entrambasaguas, resultando que no hay culpables.

El hecho es comentadísimo.

Consejo de ministros

(POR TELEGRAMA)

Tratado con Guatemala
Madrid 20 (11:50 a.)

El Consejo de ministros duró tres horas.
La nota oficial dice, que S. M. el Rey comendó el convenio celebrado con Guatemala, estipulando la reciprocidad para el ejercicio de los profesiones liberales en ambos países.

Invitación aceptada
Se acordó que el embajador de España en Washington acepte la invitación de la Florida para asistir a las fiestas que se celebrarán para conmemorar la reconstrucción de la ciudad de Jacksonville, que fué destruída casi totalmente por un incendio en 1901.

Tratado de restos
Se convino habitar a la Trascantónica a que repartir los restos de los marinos prisioneros procedentes de la escuadra de Corveta, que fallecieron en la Isla Seaver, en igual forma que lo hizo generalmente con los restos de los muertos en Clivio.

Remonta de Granada
Se aprobó un expediente de Guerra para renovar durante seis años veinte caballos para la cria de peones de la remonta de Granada.

Pensión a un obispo
Se acordó conceder la pensión de sustitución que solicita el obispo diocesano de Olot (Espana).

Caja de depósitos
Se aprobó un proyecto de decreto del ministerio de Hacienda reforma de y reorganizand la caja de depósitos.

SAN SEBASTIÁN

(POR TELEGRAMA)

Regreso de la Corte
San Sebastián 21 (1:5 m.)

Los reyes saldrán a las ocho de la noche del sábado, quedándose aquí los príncipes.

A POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Los alcoholeros
Madrid 20 (12 s.)

Muchos se reunirán los alcoholeros para cambiar impresiones y acordar la conducta que han de seguir contra el reglamento para la nueva tributación.

Suplicatorios
Durante el interregno parlamentario se han verificado en el Congreso veintiseis suplicatorios.

Todos se refieren a causas locustas con anterioridad al acuerdo que tomó el Congreso sobre los cultivos.

La comisión de suplicatorios tratará de el actón de no comprendidos dentro del acuerdo.

DESDE ROMA

CONGRESO LIBREPENSADOR

(POR TELEGRAMA)

Inauguración
Roma 20.

La apertura del Congreso de librepensadores ha sido brillante.

Asistieron cinco mil representantes de diversos países.

Hablaron los profesores Sergi, Hakkel y Journement, que fueron aplaudidísimos.

Manifestación
Después se organizó una manifestación con música y banderas, cantando himnos revolucionarios.

Los manifestantes se dirigieron a la histórica brucha.
Ante ella habló Journement, secretario del Comité Internacional.

Fuó aplaudido con entusiasmo. Asistieron muchos socialistas.

Excursionistas españoles
A causa del temporal reinante arri-

beron a Civita Vecchia los excursionistas españoles.

Bata tarde llegaron a Roma.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Viaje de Salmerón
Barcelona 20 (10:30 n.)

Los republicanos celebran frecuentes reuniones para ultimar los preparativos del recibimiento a Salmerón.

El domingo en la noche se celebrará un gran mitin y un festival infantil, repartiéndose objetos y metálico a los niños.

También se verificará la entrega a Salmerón del mensaje de las sociedades obreras.

El gobernador ha confiado con el jefe de la guardia civil sobre la llegada de Salmerón.

Se establecerá retención y se concentrarán todas las fuerzas de las comandancias.

Anarquistas detenidos
El gobierno continúa los registros de mitines.

En Gaceta han sido detenidos dos anarquistas.

Un rumor
Barcelona 21 (1:15 m.)

Circula el rumor de que se ha desubierto a los anarquistas de la explosión ocurrida en el convento de San José.

Se dice que los ha denunciado el anarquista detenido en Madrid.
Siguen realizándose detenciones.

Servicio de Correos

MURCIA

ENTRADA DE LOS CORREOS

Correos	HORAS
Correo-expresso de Madrid á Murcia.	10,15
Mixto-correo de Alicante á Murcia.	10,15
Mixto-correo de Cartagena á Murcia.	11,15
Mixto-correo de Andalucía-Alcázar á Murcia.	16,00
Correo-expresso de Murcia á Madrid.	18,15
Correo de Baza-Agullas-Lorca á Murcia.	19,15
Correo de Alicante á Murcia.	20,25

SALIDA DE LOS CORREOS

Mixto-correo de Murcia á Alicante.	6,15
Correo de Murcia á Lorca-Agullas-Baza.	7,30
Correo-expresso de Murcia á Cartagena.	9,00
Mixto-correo de Murcia á Alcázar-Andalucía.	10,25
Mixto-correo de Murcia á Cartagena.	14,45
Correo de Murcia á Alicante.	16,15
Correo-expresso de Murcia á Madrid.	16,45

Despachos.—De certificados de toda clase de correspondencia, de 8 á 11,30.—De certificados de cartas y valores declarados, exclusivamente, de 8 á 11,30 y de 15 á 16.—De certificados únicamente para Andalucía y Extremadura, de 8 á 9,30.—De apartados y lista, de 8 á 11,30 y de 16 á 18,30.

La correspondencia en el buzón central se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos de esta Administración.

CARTAGENA

Entrada de los correos.—Correo-expresso de Madrid á Cartagena, 12,20.—Mixto-correo de Andalucía-Alcázar á Cartagena, 19,00.

Salida de los correos.—Mixto-correo de Cartagena á Alcázar-Andalucía, 7,30.—Correo-expresso de Cartagena á Madrid, 15,00.

Despachos.—La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13,15 14,15 y de 18 á 19.

Servicio de ferrocarrillos

De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa.

MURCIA.	Salida Correo	17,00	Mixto	7,00
Torrevieja.	Llegd.	20,00		10,00
ALICANTE.		20,00		10,00
ALICANTE.	Salida Correo	7,00	Mixto	17,00
Torrevieja.	Llegd.	7,00		17,00
MURCIA.	Llegd.	9,55		20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa.

Alcantarilla.	Salida Correo	10,15	Mixto	20,00
Lorca.	Llegd.	11,55		22,09
Lorca.	Salida Correo	16,00	Mixto	6,30
Alcantarilla.	Llegd.	17,45		8,52

Línea de Cartagena á La Unión y á Los Blancos

Cartagena.	Salidas:	5,40, 8,10, 10,50, 11,20, 15,50, 18,20.
La Unión.		7,14, 9,44, 12,24, 14,51, 17,27, 19,57.
Los Blancos.		6,43, 14,28, 19,30.
Cartagena.	Llegadas:	7,45, 10,18, 12,58.
La Unión.		6,13, 8,44, 11,24, 13,53, 16,23, 18,54.
Los Blancos.		6,35, 14,18, 19,20.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla y Alicante

ESTACIONES	Correo 8 y 34	Mixto 10 y 32	Mixto 30 y 36	Corto 166
MADRID.	Salida	20,20	11,55	
ALCAZAR.		0,35	17,50	4,10
CHINCHILLA.		5,05	0,10	9,50
Pozo-Cañada.		5,28	0,36	10,15
Los Hitos.		5,46	0,56	10,35
Tobarra.		6,16	1,34	11,13
Hellín.		6,32	1,58	11,34
Agramón.		7,02	2,39	12,11
Minas.		7,18	3,01	12,32
Calasparra.		7,33	3,19	12,48
Cieza.		8,08	4,09	13,33
Bianca.		8,25	4,35	13,55
Archena.		8,45	5,00	14,21
Lorquí.		8,56	5,22	14,33
Alguazas.		9,04	5,33	14,42
Cotillas.		9,10	5,42	14,48
Alcantarilla.		9,34	6,11	15,12
MURCIA.	Llegd.	9,45	6,25	15,25
	Salida	10,00	6,45	15,40
Beniján.		10,10	6,58	15,51
Alquerías.		10,18	7,10	16,02
Riquelme.		10,35	7,59	17,01
Balsicas.		11,20	8,29	17,37
Pacheco.		11,32	8,47	17,56
La Palma.		11,41	8,59	18,09
Los Molinos.		11,54	9,17	18,27
CARTAGENA.	Llegd.	12,00	9,25	18,35
ALICANTE.		9,35	6,15	15,45

ADVERTENCIAS.—El tren correo descendente y ascendente de Madrid á Cartagena, llevará los lunes y jueves un coche cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia á la 1 y á las 5,25 mañana, llegán á Chinchilla á las 10,45 y á las 21,30; de Chinchilla, á las 16,25 y á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.

De Cartagena-Chinchilla-Alcázar á Madrid

ESTACIONES	Correo 33 y 7	Mixto 31 y 9	Mixto 35 y 29	Corto 165
CARTAGENA.	Salida	15,45	20,00	8,05
Los Molinos.		15,53	20,09	8,14
La Palma.		16,06	20,29	8,33
Pacheco.		16,15	20,42	8,46
Balsicas.		16,32	21,08	9,08
Riquelme.		16,58	21,41	9,40
Alquerías.		17,28	22,22	10,23
Beniján.		17,36	22,33	10,33
MURCIA.	Llegd.	17,45	22,45	10,55
	Salida	18,00	23,10	11,10
Alcantarilla.		18,25	23,45	11,45
Cotillas.		18,36	0,01	12,00
Alguazas.		18,42	0,09	12,08
Lorquí.		18,50	0,25	12,24
Alguazas.		19,04	0,44	12,42
Bianca.		19,28	1,18	13,14
Cieza.		19,47	1,44	13,38
Calasparra.		20,34	2,41	14,34
Minas.		20,45	3,00	14,49
Agramón.		21,08	3,27	15,37
Hellín.		21,46	4,24	16,16
Tobarra.		22,08	4,53	16,42
Los Hitos.		22,44	5,48	17,33
Pozo-Cañada.		23,04	6,16	18,01
CHINCHILLA.		23,30	6,45	18,30
ALICANTE.		18,15	22,40	11,35
ALCAZAR.		4,20	13,15	0,10
MADRID.	Llegd.	8,00	19,00	

El Corso Parisien

(A LA MEDIDA)

Una vez más llamamos la atención de las señoras elegantes que desean vestir con gusto á la última moda visiten la tan acreditada casa **EL CORSE PARISIEN**, de Manuel González, San Cristóbal, 6, frente á Correo, en además de poseer los únicos y últimos modelos de París, creaciones exclusivas para esta ciudad, ha recibido un gran surtido de corsets de París para la presente temporada, donde todas las señoras, de las señoras y señoritas, gran surtido en todas clases de bonis formas á precios baratísimos.



Almacén del Barrio

Fijense en el peso y clase del CARBÓN del Barrio. Carbono encina. De Extremadura, superior, á 100 pesetas arroba.—Id. raices, 140 id.—Mercedes, 140 id.—Cok, 1 id.—Jabones, pino, de cuatro arrobas, 5,50 id.—Leña de higuera, quintal, 1,75 idem.

Se reciben avisos: J. Platería 57, D. Juan Antonio Garrigós, Zaballero 3, D. Santiago Martínez, Platería 39, D. Antonio Garrós, Carnicería 4, D. Juan Bejarano.

Se ruega pesen el carbón de este almacén para evitar lo que hoy pasa. Los dependientes de este almacén llevan en la gorra las iniciales.

Mosaicos hidráulicos

Gran Fábrica y Almacén de materiales de construcción

SALVADOR MONZO

CALLE DE LA SOCIEDAD, 10, MURCIA

Mosaicos de toda clase y pesetas metro; cementos desde 1,50 pesetas; albañilería á 1,25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas el metro; y todos los demás artículos á precios módicos.

Cabinete Electroterápico

Consulta de enfermedades de los ojos

DR. CUADRADO. - SOCIEDAD, 19

Rayos X DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Rayos X

MURCIA

Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia.

BUQUES DE LA COMPAÑIA: Diana, Martos, Grao, Cabanil, Jativa, Aleira y Sagunto.

Salidas de Cartagena, todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete, Marsella, Génova y Llorca.

También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes á las siete de su mañana directo para Barcelona, regresando los jueves.

Se admiten carga y dispone de espaciosas camaras para el pasaje con alumbrado eléctrico.

Consigatario en Cartagena

Antonio Manzaneros

AGUA DE IBI

Alcoy, Onteniente y Busot

ANIS MARIOLA

Representante Victor Garcia

Plaza de los Apóstoles 6, y calle número 22

SE COMPONEN ABANICOS

PARA HOTELEROS

RESTAURANTS, FONDAS Y ULTRAMARINOS

Hay unos jamones, marca *Viterra*, deshuesados y preparados para hacer en dulce, muy convenientes por lo económico y bien conservados, merced á una envoltura antiséptica que los resguarda en todo tiempo, á 6,50 ptas. kilogramo, puesto á bordo en Barcelona; y á 7,75 ptas. desde Madrid.

BODEGA del Correo

Vinos secos de mesa, para enfermos y guardientes. S. Cristóbal al lado del Correo.

LIBROS RAYADOS

Diario y Mayer, y horilarios, de 100 ó 200 hojas, en folio y en cuarto; fibretas de todos tamaños y clases, copidadores, papel y sobres, plumas, portaplumas, apiceros, tinta negra, desde un real la botella ó el tintero y demás artículos de escritorio. Libros de instrucción primaria (un magnífico catón de 20 céntimos.) Libros de leyes civiles, penales y administrativas. Libros usados se compran y se venden. Libros se preparan en España y en el extranjero. Librería de El Diario, Platería, 23.

Para viajar

Visidad antes el Gran Bazar Papelería Inglesa.

RR. PP. Benedictinos. s. Exquisito chocolate. De venta: Ferrer H. y Ricardo Blasquez y C.

SE VENDEN almohadones y almohadas en la Naveta del Puerto, partido de Bifios y Mendgo. Razón: Juan A'egria.

SE VENDE una casa en la calle P. Corvera, 74. Moderna construcción. Para tratar en la misma casa.

SE VENDE una estufa, mostrador y todo lo necesario de una tienda. Para tratar, calle Cartagena, núm. 70.

Música barata

Fonógrafos á 30 pts.

Gran Bazar Papelería Inglesa.

USCRIPTIONES. Se suscribe á La Ilustración Española y Americana á La Moda Elegante, á La Última Moda, y á todos los periódicos de todas clases que se publican en España y en el extranjero, en la Librería de El Diario, Platería, 23.

TALLER MECANICO de José Pagán

Calle de la Sociedad

VENTILADORES eléctricos baratos. — En plaza y Muñoz, Ingenieros. ALICANTE

PERDIDA de un perrito fofo, fofo, blanco con manchas negras y atendiéndolo por Borne, quien lo presente en casa de D. Alberto Pérez Monte, se le agradecerá ó gratificará.

PERDIDA de una perra pacheña, de raza, color canela obscuro, collar y cascado de níquel, atendiéndolo por linda. Razón: Frenaría, 32, pral. donde se gratificará.

Lecciones de guitarra

ESPINOSA

Puerta de Orihuela, 40, ac. catá.

HERNIAS (Quebraduras)

LOS PROFESORES HERNIARIOS

Señores TORTOSA é HIJOS

bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, cufán las HERNIAS (QUEBRADURAS) con sus aparatos por voluminosos que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de alicamiento ANATOMICO, según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para la mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra, los días 21 y 22, y en Lorca, Fonda de la Roja, los días 23 y 24.

NOTA.—Fuera de las horas de consulta en el Hotel, por vno aviso se pasará á domicilio.

Residencia en Valencia, Bajada de San Francisco, 13. Pral. Cursual en Cartagena, Arco Cardén, 2, pral.

"Los Tiroleses,"

IMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS

OLIGOS REQUERIDOS A LOS ANUNCIANTES

ANUNCIOS en Teatros, Velas, Modas, etc. y otros tipos

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

Máximas Tarifas á las Oficinas

CONDE DE ROMANOS (ARTES BARCELONAS)

Cal. 7 y 8, calle de... — MADRID

SE VENDEN

cuatro cones nuevos, dos de dos mil arrobas de cabida cada uno y otros dos de mil.

Darán razón:

VENANCIO IZQUIERDO

CARTAGENA

AGENCIA DE ENCARGOS

PASCUAL MARTINEZ

Servicio especial de encargos entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albaterra, Amorós, Do ores, Rojales, Torrevieja, Crevillente, E'che, Santapola, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confíen.

DES-PACHOS

En Murcia, D. Antonio Gómez, calle del Trinquete, 4

En Orihuela, D. Mariano Huerta, calle Rocamora, 5

En Callosa, D. Marcelino Marín, calle Mayor, 2

En Albaterra, D. Pascual S'eros, Plaza, núm. 4

En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9

En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 1

En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuarto, 6

En Crevillente D. Antonio Davó, San Antonio, 21

En E'che, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48

En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27

PRECIOS ECONOMICOS

Salidas de Murcia para Alicante y Torrevieja, todos los días por los trenes de la mañana.

Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

NOTA.—El despacho que tenía esta Agencia en Murcia para estos puntos, en la calle de la Frenaría, núm. 33, ha sido trasladado á la calle del Trinquete, 4, á cargo de D. Antonio Gómez.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), secca, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Basarcs, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Línea de vapores de Tintoré y C.

BARCELONA

Servicio fijo semanal

ENTRE

ALICANTE Y ORAN

CON ESCALAS INTERMEDIAS.

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor **TINTORÉ**. Admitiendo carga y pasajeros.

Consigatario: Francisco Boscá Montaner.

Para más informes á sus agentes Nicolás Pérez y Compañía, Marina Española, 18, Cartagena.

Droguería de Pardo y Compañía

6, PUXMARINA, 6

Especialidad en productos químicos y farmacéuticos puros.

Gran surtido de Aguas minerales, Ortopedia y Específicos.

Esponjas, Naftalina, bolas contra la polilla, Colores, Lienzos preparados para cuadros, Esmericas, Celas, Estño, etc.

Agu de Colonia especial (recomendada) y Extractos triples.

Carburo de Calcio superior

Depósitos de las Placas Imperial, insustituibles por su buena calidad y baratura.

Gran surtido de artículos para fotografía. Cámaras fotográficas folding de 9 por 12 á 25 pesetas.

Depósito para la provincia de Murcia, excepto Cartagena, de la incomparable Cerveza **EL AGUILA**, de Madrid.

Fábrica Hidráulica

DE

Villar y Saura

Fabricación de mosaicos hidráulicos, baldesin, cementos, cal, teil y demás aplicaciones del cemento.

CARAVIJA, 10, (TEATRO CIRCO)

MURCIA

SE VENDEN

cuatro cones nuevos, dos de dos mil arrobas de cabida cada uno y otros dos de mil.

Darán razón:

VENANCIO IZQUIERDO

CARTAGENA

AGENCIA DE ENCARGOS

PASCUAL MARTINEZ

Servicio especial de encargos entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albaterra, Amorós, Do ores, Rojales, Torrevieja, Crevillente, E'che, Santapola, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confíen.

DES-PACHOS

En Murcia, D. Antonio Gómez, calle del Trinquete, 4

En Orihuela, D. Mariano Huerta, calle Rocamora, 5

En Callosa, D. Marcelino Marín, calle Mayor, 2

En Albaterra, D. Pascual S'eros, Plaza, núm. 4

En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9

En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 1

En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuarto, 6

En Crevillente D. Antonio Davó, San Antonio, 21

En E'che, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48

En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27

PRECIOS ECONOMICOS

Salidas de Murcia para Alicante y Torrevieja, todos los días por los trenes de la mañana.

Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

NOTA.—El despacho que tenía esta Agencia en Murcia para estos puntos, en la calle de la Frenaría, núm. 33, ha sido trasladado á la calle del Trinquete, 4, á cargo de D. Antonio Gómez.

PINTOR

Dorador

Decorador

Especialidad en pintura para

CARRUAJES

DE LUJO

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de pintura.

J. MARTINEZ CAMPOS

PLAZA SANTA MARIA Y VILLAVIEJA, 6

ALICANTE

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la REINA, 45, 2.º derecha

TELEFONO 605, MADRID